

## COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

### PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

#### MINUTA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con cinco minutos del día tres de enero de dos mil doce, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, se reunieron los CC. Consejeros Electorales Mtra. Yolanda Columba León Manríquez, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Asociaciones Políticas, Mtro. Néstor Vargas Solano y Lic. Fernando José Díaz Naranjo; así como el Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos, Secretario Técnico de la presente Comisión, para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas correspondiente al año dos mil doce. Se hace constar la presencia como invitados a la sesión del Lic. Bernardo Valle Monroy, Secretario Ejecutivo de este Instituto Electoral y del Lic. José Rico Espinosa, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Primeramente y de conformidad con la fracción IV del artículo 45 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, el Secretario Técnico de la Comisión, Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos, pasó lista de asistencia a los integrantes de dicha instancia, y verificó la presencia de los tres integrantes de la Comisión de Asociaciones Políticas.

En consecuencia, en términos de la fracción V. del artículo 45 del referido Reglamento, se declaró la existencia del quórum a que se refieren los artículos 55 y 56, párrafo primero, en relación con el 40, fracciones I y II del ordenamiento reglamentario en comento. En razón de lo anterior, la Presidenta de la Comisión declaró el inicio de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas correspondiente al año dos mil doce.

Posteriormente, y a solicitud de la Presidenta de la Comisión, el Secretario Técnico dio lectura al orden del día, mismo que sometió a la consideración de sus integrantes:

1. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se determina el financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos en el Distrito Federal para el ejercicio 2012.

2. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se determina el financiamiento público por actividades específicas, para los partidos políticos como entidades de interés público en el Distrito Federal, correspondientes al ejercicio 2012.

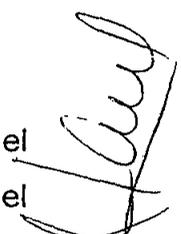
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se determina el financiamiento público para gastos de campaña de los partidos políticos a ejercer en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012.

Al no haber comentarios al respecto, los Consejeros Electorales de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día.

Acto seguido, la Consejera Electoral Yolanda Columba León Manríquez, Presidenta de la Comisión, sometió a la consideración de los integrantes de este órgano colegiado el primer punto del orden del día.

El Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos informó que se habían recibido observaciones de forma al documento de mérito por parte de la Presidencia del Consejo General y del Consejero Electoral Néstor Vargas Solano.

Al no haber más comentarios en este punto del orden del día, los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión adoptaron por unanimidad el siguiente acuerdo:



**Acuerdo 1ª.Ext.1.1.12** Se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se determina el financiamiento público para el sostenimiento de las actividades ordinarias permanentes de los partidos políticos en el Distrito Federal para el ejercicio 2012; con las observaciones de forma presentadas por parte de la Presidencia del Consejo General y del Consejero Electoral Néstor Vargas Solano.

Posteriormente, la Consejera Presidenta de la Comisión señaló que se encontraba a consideración de los integrantes de la Comisión, el segundo punto del orden del día.

El Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos informó que se habían recibido observaciones de forma al documento en alusión por parte de la Presidencia del Consejo General y del Consejero Electoral Néstor Vargas Solano.

Al no haber comentarios adicionales en este punto del orden del día, los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión adoptaron por unanimidad el siguiente acuerdo:

**Acuerdo 1ª.Ext.2.1.12** Se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se determina el financiamiento público por actividades específicas, para los partidos políticos como entidades de interés público en el Distrito Federal, correspondientes al ejercicio 2012; con las observaciones de forma presentadas por parte de la Presidencia del Consejo General y del Consejero Electoral Néstor Vargas Solano.

Enseguida, la Consejera Presidenta de la Comisión señaló que se encontraba a consideración de los integrantes de la Comisión, el tercer punto del orden del día.

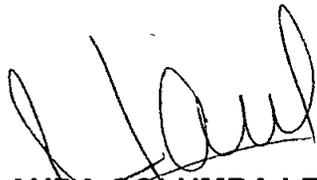
El Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos informó que se habían recibido observaciones de forma al documento en cuestión por parte de la Presidencia del Consejo General y del Consejero Electoral Néstor Vargas Solano.

Al no haber más comentarios en este punto del orden del día, los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión adoptaron por unanimidad el siguiente acuerdo:

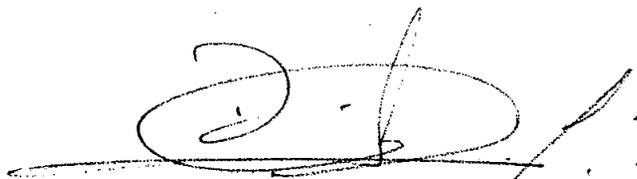


**Acuerdo 1ª.Ext.3.1.12** Se aprueba el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se determina el financiamiento público para gastos de campaña de los partidos políticos a ejercer en el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012; con las observaciones de forma presentadas por parte de la Presidencia del Consejo General y del Consejero Electoral Néstor Vargas Solano.

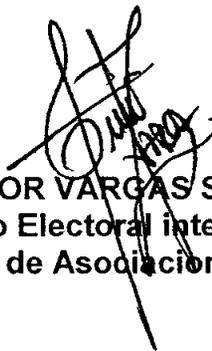
Al no haber más comentarios ni otro asunto que tratar y siendo las once horas con once minutos del tres de enero de dos mil doce, se dio por concluida la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondiente al año dos mil doce.



**YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ**  
Consejera Electoral y Presidenta de la  
Comisión de Asociaciones Políticas



**FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO**  
Consejero Electoral integrante de la  
Comisión de Asociaciones Políticas



**NÉSTOR VARGAS SOLANO**  
Consejero Electoral integrante de la  
Comisión de Asociaciones Políticas